

LA UNIÓN FARMACEUTICA

PERIODICO PROFESIONAL ILUSTRADO, DEFENSOR DE LA CLASE FARMACEUTICA

Redacción y Administración: GERONA, 1, MADRID

Suscripción: 6 pesetas al año.
Anuncios: precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1 Y 15 DE CADA MES
Colaboración de las más distinguidas personalidades farmacéuticas.

Director:
JOSÉ ERASO ESPARZA

LA ASAMBLEA PROXIMA

Para Octubre se prepara la celebración en Madrid de la segunda Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.

Aun cuando falta un mes y en España todo se deja para última hora, queremos que, con tiempo, se ponga por parte de todos los farmacéuticos españoles la actividad, el interés, la preparación necesaria para que resulte un acto de brillantez é importancia de gran relieve, de grandes iniciativas, *decisivo*, para la «Unión Farmacéutica Nacional».

Todos deben contribuir con su granito de arena. Las conclusiones de la Asamblea anterior, más ampliamente tratadas, las nuevas importantísimas cuestiones que se deben plantear, la Federación Internacional Farmacéutica, y otros radicalísimos asuntos y procedimientos para llegar al fin que nos proponemos, deben ser en el tiempo que falta objeto de estudio y examen para todos, y dedicar á ese estudio los ratos tan largos y soporíferos muchas veces de que disponemos, esperando al público, en la rebotica.

El mundo es de los que hacen, no de los que se lamentan y plañen como mujercuelas sin llegar á la acción.

Hemos conquistado ya ante los Poderes públicos personalidad como clase, dando ejemplo de energía y de sensatez, al mismo tiempo, en la lucha contra «La Mutualidad Obrera», de Madrid, y contra todas las Cooperativas de farmacia.

Lo mismo alcanzaremos en todos los demás asuntos, y en esa reunión podremos tratar extensa é intensamente de lo que hay que ejecutar.

Todos los Colegios, todas las Juntas, todos los compañeros, á quienes ineludibles atenciones no les obliguen á permanecer en sus respectivas oficinas de farmacia, deben acudir y tener representación.

Nosotros acogeremos todas las iniciativas que se nos manden y las fomentaremos. Animo, pues, y que sea ésta llamada en el mes de Septiembre, la voz de alerta, el grito que anime, el aguijón que avive la pasividad y decida á muchos para que acudan á la segunda Asamblea de la «Unión Farmacéutica Nacional».

Conocernos, estrechar las manos de todos, laborar unidos al fin común, ¿no vale todo esto un sacrificio y una decisión? Un mes falta; tenemos la seguridad de que nuestra excitación será atendida y el acto revestirá la brillantez que es de desear.

Sobre específicos

Las inmoralidades á que dan lugar los específicos, son muy palpables, aunque no lo suficiente para el público, el verdadero pagano.

Muy útil que no existieran ó que se pudiesen suprimir. Lo único práctico que intentar se puede, es reglamentar su propaganda y venta, para evitar los abusos aludidos, tener ganancia y exclusiva efectiva de su venta y preparación (pro-

piedad, mejor dicho) y poner un valladar los farmacéuticos al extranjerismo denigrante, que hoy priva.

Trato por separado la cuestión de propaganda y de la de su venta.

Prohibir en *todos* los específicos, indicar sus usos y dosis, igualmente toda denominación que indique claramente su uso, y el anuncio que no sean en revistas de medicina, farmacia, veterinaria y odontología. Esta prohibición, claro es, debería ser extendida á los específicos extranjeros.

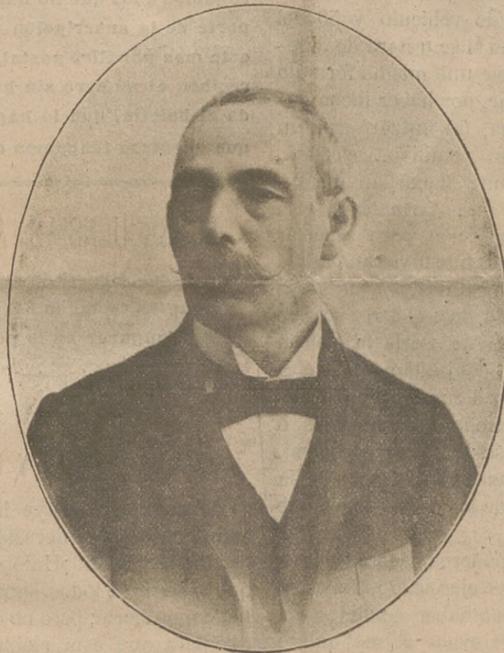
No fueran los profesores, ni los farmacéuticos, ni el público, los que perderían;

Hecha esta digresión, que alivia mi modestia de farmacéutico pueblerino, voy al grano del asunto:

Adquirir los específicos, á los precios de venta al público, y cobrar el margen del Colegio (de otra entidad profesional nueva, que pudiera formarse).

La casa X vende 1.000 frascos mensuales de la solución X, al Colegio de Barcelona, el farmacéutico, mensualmente cobra el tanto por 100 sobre 10 frascos, vendidos de dicho Colegio.

Para ello, el farmacéutico ha firmado un compromiso con el Colegio, comprometiéndose el vender al precio fijado y



D. JACINTO BARAÑÁN

Gerente de la Caja de Socorros del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.
Vicepresidente 1.º del Colegio Provincial de Madrid.
Vocal de la Directiva de la Unión Farmacéutica Nacional.

solamente, algunos preparadores, que les sería por otro punto beneficiosa la medida.

Para hacer viable esta revolución, en la propaganda de específicos, se haría imprescindible la publicación anual ó semestral, de una Agenda oficial, que se repartiéra gratis entre los médicos, farmacéuticos, veterinarios y dentistas españoles y de los países en que estén autorizada la venta de nuestros específicos. Y en esta Agenda se podían especificar las fórmulas (sin *geroglicofos*), sus usos y dosis calculadas por unidades ó medidas, etc., y precio.

No se considerarían con derecho á figurar en esta Agenda, ni los preparadores extranjeros, ni los que siendo de propiedad extranjera figuren preparados ó con el nombre de farmacéutico español.

Respecto á la venta, indico un medio, igual que el de propaganda, los apunto sin pretensión de que sean los mejores, ni prácticos, los indico como meras orientaciones y con el ánimo de aprovechar los momentos actuales, que creo críticos, para la farmacia patria, y abrir la discusión, si no los encuentran descabellables.

someterse al inapelable fallo del Jurado provincial, que puede inponerle un cierre de tantos días.

Todo farmacéutico español, preparador de especialidades, se compromete á no vender ni al por mayor ni al detall, y someterse al Jurado provincial. (También sus específicos que vendiese en su farmacia, debería proveerlos en el Colegio). Para ello, haría falta una numeración por doble partida.

Todo autor ó representante de casa extranjera, por la ley se vería obligado á seguir iguales instrucciones y á contribuir con un tanto por 100, más que los nacionales, al Colegio ó entidad que tuviera la exclusiva de la venta.

Pedir á los Poderes públicos la derogación de las leyes opuestas á los planes indicados y fuerza ejecutiva á los Jurados profesionales.

Respecto á las aguas minerales, fácilmente fuera asimilado criterio apropiado al expuesto.

F. FOZ Y BELLO.
Mollet (Barcelona), 1914.

UNA REFORMA MUY NECESARIA

Ya que muy lentamente se van reuniendo materiales para construir algún día el edificio sólido de la «Unión Farmacéutica Nacional», saneado en su interior con la limitación de farmacias, y destruido con este desinfectante el bacillus del intrusismo, debemos pensar, entretanto, en que sea compatible nuestro generoso servicio sanitario con las leyes prescriptas por la Higiene para conservar la salud humana.

Tal como se ejerce actualmente la profesión de farmacia, resulta el farmacéutico sujeto á una clausura intercrepuscular que no encuentra semejanza con ninguna de las demás carreras universitarias y especiales, ni con los empleados mercantiles y del Estado, pues éstos, como los obreros manuales, tienen sus horas de labor por la mañana y por la tarde con un intervalo de asueto al mediodía para comer y descansar después de la comida, recompensa necesaria y natural á quien gana el sustento con el sudor de su frente.

¿Por qué nosotros no hemos de adoptar un acuerdo respecto de este punto?... Pues con limitar las horas del despacho al público á unas cuantas antes de las doce de la mañana y otras tantas desde las dos ó tres de la tarde, según la duración lumínica del día, cerrando nuestras oficinas de farmacia en ese lapso de tiempo de doce á dos ó tres, ya queda arreglada la cuestión.

¿Que las enfermedades no tienen hora determinada para hacer presa sobre la humanidad?... Ciertamente es, si, señores; pero no le sería difícil á un paciente encontrarnos en casa á esa hora; además de que en un caso urgente, primero se necesita al médico antes de la incumbencia del químico, encargado de dirigir la neutralización y transformación iónica en un nuevo complejo de los componentes de la fórmula prescrita por aquél.

Pueden servirnos de ejemplo las farmacias militares que tienen sus determinadas horas de despacho. ¿Se perjudica su clientela en algo?... No...

La salud pública también saldría beneficiada, porque el farmacéutico siempre estaba, en ese caso, presente en su oficina para las preparaciones medicamentosas, pues su labor es indispensable per sus conocimientos científicos, que en algunos entuertos de la práctica son los únicos indicados para resolverlos discretamente.

Si todo lo hasta aquí escrito no fuesen razones capaces de inclinar la voluntad del profesorado español á esta primer mejora de la clase, sean las ideas altruistas de humanidad, que amparan al farmacéutico como á otro hombre y no permiten el sacrificio de su salud por vivir dentro de un rancio sistema nacido de la esclavitud que la sociedad de nuestros antepasados impuso por egoísmo de explotación al hombre útil.

Y ya que se avecina la «Asamblea Farmacéutica Nacional», tamécense las ideas bienhechoras á la clase, y anótense

en los acuerdos que se tomen para el porvenir todo lo que sea de utilidad al farmacéutico, teniendo en cuenta que la mayoría del profesorado español lleva el peso de sus oficinas sin dependencia de ninguna clase, porque el reparto de clientela, ante la abundancia de personal, no le permite otro círculo de expansión que una vida modesta.

LAUREANO GONZÁLEZ REY.

Vigo, 1914.

LOS ASUNTOS EN SU VERDADERO TERRENO

Sobre la cacareada cuestión de las farmacias propiedad de obreros.

Sensible es verse obligado por dictado de la conciencia á combatir á sus hermanos en ideas político-sociales y á reconvenir á sus compañeros de profesión, y gran trabajo y violencia supone, profesando la creencia que el mayor mal que nos aqueja á los españoles es hablar y escribir mucho sin hacer ni enseñar nada de resultado práctico-social, tener que darle á este cumplimiento de obligación forma de artículo periodístico; pero ante la aseveración tan sin fundamentar (artículo del Sr. Oria, en *El País* del 28 de Marzo de 1914), «la causa de la campaña emprendida por la clase farmacéutica es antipopular, antisana, antieconómica y antisocial», las osadas, al par que gratuitas suposiciones (por qué no se harán afirmaciones concretas), de que en algunas farmacias legalmente constituidas no se despachan medicamentos inmejorables como en las mutualistas, y la peregrina idea de querer embaucar al pueblo soberano con que lo que se pretende es alquilar los servicios farmacéuticos, hay que aprestarse deshacer el equívoco en forma que todo el mundo se entere.

En las farmacias mutualistas, cuyas ventas superan en unos cientos de veces á las hechas por las farmacias nuestras, hasta tal punto, que lo que para nosotros constituye una ruina, para ellas se transforma en pingüe negocio, sólo hay un farmacéutico que por tolerar que pongan su nombre en el rótulo de la puerta cobra la fabulosa cantidad de unos diez reales diarios, que no dan derecho á exigirle otros servicios; en las que el farmacéutico es á la vez el propietario, lo primero que hace al recibir los productos es proceder á su análisis, y se encuentra á lo mejor que un kilo de subnitrito de bismuto, que ha comprado al precio más alto del mercado, está adulterado con un 66 por 100 de creta; que le han mandado por sulfato de sosa refinado inglés, acetato de plomo; que el iodo está mezclado con polvos de salvadera; que el polvo de ipecacuana es de toda la raíz y no de la corteza sólo, que es el medicinal, y una millonada de casos por el estilo, sucedidos al que esto escribe; á analizar químicamente, para descubrir esto, se aprende con el estudio de las asignaturas que se cursan en la Facultad de Farmacia y no de otra manera.

El dependiente de éstas, supongamos para el caso, tan inepto como el de aquéllas y tan ducho en dar la coba (maldita coba) en el mostrador, está trabajando teniendo al farmacéutico á su lado, es decir, siendo las manos del farmacéutico, y sólo las manos; en las mutualistas está sustituyendo al boticario. ¿Puede consentirse esta sustitución popular, sanitaria, económica, social, moral y humanitariamente hablando? Para mí que no. ¿Que hay quien cree que el dependiente que usan las farmacias, en cuyo favor rompe lanzas, tiene suficiente idoneidad para sustituir al farmacéutico? Sometámosle á prueba pública, y quedará en ridículo;

desempeñar su cometido es, y hay que juzgar sólo por las apariencias, para no desaprobar, cuanto menos sustituir, al farmacéutico. ¿Que lo sustituye? ¿No será que lo suplanta?

Conviene que el público se entere lo está permitido al médico equivocarse al formular una receta; pero al boticario, por ministerio de la ley, se le manda á presidio si la despacha sin haber pedido rectificación ó ratificación.

Si en una de esas farmacias obreras se hubiera presentado una célebre receta de criogenina, 10 centigramos, collargol, un gramo, para un papel, háganse 10 iguales, quizá se hubiera despachado muy tranquilamente, y el enfermo, que casi no tenía nada, hubiera ido al cementerio; sin embargo, en la mía no se despachó; el médico que suscribía tal monstruosidad probablemente pertenecerá al grupo de los que hablan mal de los farmacéuticos, y debían antes aprender que el loco blanco kermetizado no es de color blanco como la leche, porque para algo tiene su color el kermes; que para pedir 20 centigramos de calomelanos no se escribe 0,20 centigramos, sino 0,20 gramos, porque lo primero quiere decir 20 centésimas de centímetro, ó sea dos miligramos; que cuando se quiere un parche que tenga 10 centímetros de ancho y otros 10 de largo no se escribe 10 cc.; que solución al 50 por 100 es aquella en que entran 50 partes del cuerpo activo y otras 50 del vehículo, y no 100 de vehículo y 50 del cuerpo activo como si se tratara de dineros á rédito; que en una misma fórmula no se deben asociar, por haber incompatibilidad terapéutica, un antitérmico, un expectorante y un vomitivo, etcétera. Otra forma de inquirir si existían diferencias entre unas y otras farmacias, sería una visita de inspección para analizar todas las substancias que tuvieran para la dispensación de fórmulas, á ver si se demostraba una de dos: el error sufrido por los que creemos necesaria la ciencia farmacéutica para, conjuntamente con la médica, coadyuvar á curar las enfermedades, ó, cuando menos, á mitigarlas, ó que hay que dejarse de hablar porque sí, y proponer pruebas demostrativas de la bondad y justicia de las pretensiones que se formulen.

Que á mis compañeros, sobre todo á los que llevan años ejerciendo, hay que reconvenirlos por no haber acudido á su debido tiempo para evitar el mal que se va á causar á la sociedad en general con el desquiciamiento de la profesión farmacéutica, es una verdad como un templo. ¿Que como se hubiera evitado, y aún es tiempo de evitar, la desaparición del más poderoso auxiliar de la medicina? Pues poniendo los medios para que el profesional tenga la gran vocación que se necesita en esta carrera, cultivando en nosotros el espíritu de asociación y poniendo de relieve con pruebas, que al más ciego é ignorante no le dejen lugar á dudas, el exacto cumplimiento del deber de los individuos que ejercen la farmacia; más claro, modificando el plan de estudios de la carrera de Farmacia, que por lo menos necesita ocho cursos y no cuatro, como ahora, uniéndonos varios compañeros para el desempeño de nuestra costosa profesión, de donde resultaría que el número de farmacéuticos sería el mismo y el de bóticas menos, pero mejor surtidas, sin tener necesidad de dependientes, sino solamente de un mozo para limpiar el polvo, fregar morteros y barrer, y fiscalizando (en el sentido científico y moral, que es más práctico é incontrovertible que el legal), para exponerlos á las sanciones social y penal, los hechos delictivos que se cometan (sean por error ó malicia) atentatorios á la salud del individuo y, por ende, de la sociedad.

No habiéndose concedido á los obreros la monstruosidad pedida, huelga propo-

ner la determinación que á mi juicio debiéramos adoptar la clase farmacéutica que, ó mucho me engaño, ó sería el golpe de gracia dado á las tan codiciadas cooperativas, al par que el sinsabor mayor que habían de recibir en su vida los erigidos por obra y gracia de su audacia en sus más solícitos directores; sin embargo, como vivimos en el país de los viceversas, no estaría de más pensar en que pudiéramos ser buenos médicos, y antes de llegar á la senectud es cuando más gusta estudiar.

En cuanto á las amenazas obreras, no hay que temer su realización, porque como en el fondo (no en la forma) carecen sus pretensiones de fundamento social y moral, es lógica deducción que no han de simpatizar con ellas los que tengan sentido común, y sobre todo, que es preferible, si á violencias materiales se llegara, ser mártires del deber para con la sociedad, á capitular vergonzosa é indignamente por la petición antihumana de cuatro suicidas.

M. MAURELL.

Guadix, 1914.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para la buena marcha administrativa, rogamos á los que no han enviado el importe de la suscripción que lo giren en este mes por Giro postal, y aquéllos que reciben el número sin habernos remitido el boletín, que lo hagan para evitar que nosotros tengamos que girarles.

CONSECUENCIAS Á DEDUCIR

de nuestro vivir en el pasado y apuntes tomados del presente para augurar en lo porvenir.

I

FARMACÉUTICOS Y BOTICARIOS

De continuo se oye hablar entre los compañeros de la necesidad é importancia de la Unión. ¡Unión!, santa palabra que al decir de todos significa redención, nada más cierto; pero no debemos olvidar que para que ésta resplandezca en todo tiempo con el vigor de su potente resurgir, necesario será que para siempre desaparezca ese antagonismo que bajo el punto de vista profesional existe aún entre los individuos de la clase, hasta llegar á distinguirse tan notable diferencia en su modo de ser y existir dentro del campo profesional, que bien claro nos da la idea de estos dos tipos representativos de otros tantos grupos: farmacéuticos los unos y boticarios los demás.

Mientras al primero de éstos se le puede imaginar dotado de un carácter perfectamente amoldable á las mismas circunstancias impuestas por el progreso, y, en su consecuencia, poseído de una decisión y altruismo que hacen en un todo realizable el ideal, observaremos á los segundos fieles á la tradición, confiados al azar y, por ende, faltos de fe en su mirar las cosas con lamentable pesimismo que retrasa nuestra obra del resurgir anhelado.

Yo me permito hacer un llamamiento á las dormidas energías de estos hombres, víctimas de esa ridícula indiferencia. Yo espero que los pocos, aún dormidos, han de despertar de ese letargo, si es que en el mañana no lejano no quieren dolerse de un pasado vergonzoso, soporoso en las sombras del olvido y el desprecio el horrible carcomer de un remordimiento eterno. Aquel famoso boticario que con tal amaño de ridiculidad nos

sacan los clásicos á la escena, bien claro nos habla del respeto que al vulgo merecemos y esta ya vieja semilla que en terreno abonado echó raíces, aún en nuestros días nos muestra sus retoños que nosotros mismos cultivamos inconscientes con nuestra propia torpeza en el obrar.

Hace como cosa de un mes me entretenía yo un día en hojear el primer número de una revista regional (que por cierto dejaba bastante que desear, tanto por su valer literario como por sus trabajos artísticos, representados por unas medianas fotografías y aun peores dibujos), cuando de pronto me encuentro con un artículo, especie de cuento ó algo así, cuyo título, un tanto sugestivo, detuvo mi atención en aquel sitio; pretendía su autor describirnos el vivir de los vecinos de una aldea (cuyo nombre no hace al caso y que, como todo el relato de su cuento, era, naturalmente, obra de su cacumen); mas como en tal clase de trabajos creyera indispensable nuestro hombre una más detallada descripción de aquellos personajes representantes de la intelectualidad de aquel pueblo, que sólo á su gran inspiración debía la existencia, nos hablaba del médico, del cura, del maestro y del obligado boticario. Bien sé yo que sin pasar más adelante presumiréis la importancia que concedía á nuestro pobre boticario; tanto el médico, como igualmente el cura y el maestro, representaban la honradez, el sacrificio y el amor, y á mayor abundamiento entendían en los secretos de la ciencia, por todo lo cual el pueblo entero hacía objeto de su más sentida admiración y simpatía; en cambio, el tío boticario, como nuestro narrador le llamaba, no era otra cosa que un astuto comerciante en yerbas de dudosa procedencia y eficacia, hábil en el arte de embaucar con los pingües inservibles, y á quien todos, ¡claro está!, miraban con recelo, cuando no servía de blanco á las burlas de la gente, siempre para con él irrespetuosa. ¿Puede darse mayor escarnio? Convengamos, no obstante, y si es que á la verdad se ha de rendir culto, en que la razón de todo ello la encontramos en nuestra misma debilidad, que á causa del aislamiento en que vivimos nos imposibilita moralmente para hacer valer la importancia de nuestra intervención en el concierto científico-social.

Por derecho propio corresponde á nuestra clase una parte no pequeña en el reparto del mérito á que toda profesión científica se llama, y aun cuando sólo por instinto fuera, bien merece que nos esforcemos en mantener con dignidad nuestro prestigio, y cuando todos, debidamente impuestos de la importancia que en sí entraña la misión que la patria nos confía, sepamos imponer nuestra indiscutible autoridad acrecentada por la unión, entonces podrán los débiles pedir, porque su voz será oída por la gran masa social que exigirá.

J. ASENSIO.

Del Colegio provincial de Farmacéuticos de Asturias.

PESAME

En Peñaffor (Sevilla), y á los cincuenta y siete años de edad, ha fallecido el día 11 del pasado nuestro querido compañero D. Antonio Ramos García de Vinueza.

A su distinguida familia, especialmente á su esposa doña María de las Mercedes Hernández, é hijos D. Antonio y doña Carmen, acompañamos en el dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

Unión Farmacéutica Nacional

JUNTA DIRECTIVA

Sesión extraordinaria celebrada el 23 de Agosto.

La «Unión Farmacéutica Nacional», cumpliendo con su deber y en representación de toda la clase farmacéutica, ha tomado cartas en el asunto candente del conflicto originado por la guerra europea.

Don Eugenio Piñerúa presidió la sesión extraordinaria que se celebró el 23, asistiendo los Vocales que estaban en Madrid, señores G. de la Calle, Ballesteros, Marín y Sancho, Fernández (D. Fidel), Fernández de Arellano, Benedicto y Rodríguez.

Después de ocuparse de las gestiones hechas por el Sr. Rodríguez y la Comisión nombrada para elevar una exposición de protesta por la apertura de la farmacia de la calle de Hermosilla, el Sr. Rodríguez, dió cuenta de la visita al señor Col, y dijo que este informa favorablemente la protesta, y que el Gobernador, que obró anteriormente por presión del Sr. Dato, autoriza el informe por estar de nuestra parte.

El Sr. Piñerúa puso de manifiesto el deber de la «Unión Farmacéutica Nacional» de buscar y presentar soluciones del conflicto originado por la guerra en el caso de que se cierre el comercio de drogas y los Poderes públicos pregunten cómo se puede evitar que España carezca de las substancias y productos farmacéuticos necesarios para la asistencia pública.

Dice que cree que los militares ya se han ocupado de esto; pero que la «Unión Farmacéutica Nacional», representación genuina de la clase farmacéutica, debe proponer soluciones positivas.

El Sr. Marín y Sancho dice que la solución es defenderse con los productos nacionales.

El Sr. Piñerúa dice que esta es solución negativa; que muchas substancias como la cocaína, por ejemplo, no se fabrican en España y el mercado está acaparado por el extranjero.

El Sr. Marín y Sancho dice que se debe acudir á los Poderes públicos para que faciliten recursos para importar de donde se pueda lo que no tenemos.

Don Fidel Fernández dice que, aunque todos pregonan la «Unión», es sensible pero es un deber suyo hacer constar que la clase farmacéutica no está unida ni preparada para luchar en estas circunstancias.

Rebate el Sr. Piñerúa lo manifestado por D. Fidel, diciendo que existe la «Unión» y que tiene fe en que el Consejo que se dé á todos los afiliados para que hagan lo que sea conveniente será seguido por todos con entusiasmo.

Que la brillante organización de la «Unión» en este año escaso de existencia hace esperar resultados positivos ahora.

El Sr. Piñerúa pregunta al Sr. Benedicto qué hay sobre el sello ó etiqueta de los específicos, y contesta éste que se ha encargado el Sr. Sánchez Santana de realizar esto, y que en toda España hay gran entusiasmo y fe. Aludiendo á lo dicho por el Sr. Fernández, dice que en Madrid no se puede apreciar como en provincias ese entusiasmo y esa «Unión», ese resurgir de la clase farmacéutica, pero que es tal que hace confiar en que los farmacéuticos españoles están capacitados para luchar y redimirse.

Respecto al conflicto dice que se debe aconsejar el pago de productos al contado, é incidentalmente defiende á la casa Martín y Durán.

Dice que debe preguntarse al Gerente del Centro Farmacéutico Nacional, si tiene medio de garantizar el abastecimiento de productos.

El Sr. Piñerúa dice que el conflicto es nacional, y prescindiendo de Centros debe darse una solución al Gobierno en bien de la salud pública.

Marín y Sancho dice que, invitar al Gobierno á dar dinero para proveerle y nosotros imitar al Gobierno; si el Centro dice no puede surtir, buscar otra solución.

Don Fidel Fernández dice que el acuerdo del Colegio no es firme y es peligroso para los comprometidos.

Don José Rodríguez repite lo dicho en el Colegio sobre subida de precios y anticipo de facturas, sobre el momento actual como oportuno para acreditar los específicos nacionales y desterrar á los extranjeros.

El Sr. la Calle dice que el conflicto no está en los específicos sino en las drogas, y propone se dé urgente solución.

Se acuerda consultar al Centro y que se reuna la Junta inmediatamente para tomar resolución.

Nosotros en estos momentos estamos al lado en todo de D. Eugenio Piñerúa.

La «Unión» es la que debe, prescindiendo de intereses particulares, resolver el conflicto y todos acatar los acuerdos de la «Unión Farmacéutica Nacional».

La guerra europea ha servido de pretexto á los centros de productos y especialidades farmacéuticas de Madrid para subir los productos y específicos.

No han tenido paciencia para esperar á que la verdadera subida se impusiera por haberse agotado las existencias compradas á los precios corrientes, y ahora que los francos han bajado, cuando todo lo comprado lo tienen que pagar hasta noventa días, se lanzan prevalidos de la necesidad á una subida irracional é injustificada.

Ha llegado el momento, farmacéuticos españoles, de que procuremos emanciparnos de la producción extranjera y de los intermediarios. O ahora ó nunca. Difícil es el problema, pero el espíritu de unión existente en la clase farmacéutica, el interés de todos los productores españoles lo realicen.

A este fin se celebró una importantísima reunión en el Colegio Farmacéutico de Madrid el 18 del pasado, presidida por D. Guillermo Torres Muñoz.

Tras de animada discusión en la que se enaltece al Centro Farmacéutico Nacional, por haber mantenido como es de justicia, los mismos precios en sus productos y específicos, se acuerda que se haga un requerimiento á los productores españoles para que den al Centro Farmacéutico Nacional sus productos con un plazo de tres meses, y que el Sr. López Mora transmita al Centro las impresiones de esta reunión, para convocar á nueva definitiva, una vez estudiadas estas soluciones.

En el acto se suscribieron buen número de acciones.

Nosotros, radicales siempre, todo por la emancipación de la clase farmacéutica. Hacer un Centro grande, con muchos miles de duros, una empresa verdaderamente colectiva en que todos entremos; ésta es la solución.

La Caja en la Asamblea de la

«Unión Farmacéutica Nacional»

La «Unión Farmacéutica Nacional» celebró en Octubre último la Asamblea de su constitución, é invitado á presidir una de sus secciones, la sección benéfica, me creí en el deber de aceptar el honroso encargo, con el propósito, que realicé, de informar ante la misma en nombre de la Caja de socorro.

En mi modesto informe, único que fué presentado á las deliberaciones de dicha sección, procuré abarcar, según puede verse en el núm. 27 del *Boletín*, los aspectos todos del problema benéfico, y fundamentar una serie de conclusiones, la última de las cuales decía así: «Interesados como se hallan en el éxito de las instituciones benéficas, no precisamente las conveniencias de estos ó aquellos farmacéuticos, sino las conveniencias, los prestigios y el porvenir de la clase, si una institución—y en este caso se encuentra la Caja de socorro—, ofrece todas aquellas garantías, seguridades y ventajas que razonablemente pueden desearse, tiene perfecto derecho á no ser tratada con indiferencia, á ser estudiada y examinada con interés, y á que todos, sin excepción, le presten su concurso personal, ingresando en ella, si la encuentran buena y conveniente, ó cooperando con su consejo á mejorarla si la encontrasen imperfecta ó deficiente.»

Esta y todas las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad en dos sesiones consecutivas, dedicada la segunda, por hallarse presentes muchos que no habían asistido á la primera, á una segunda lectura del informe y á dar, sobre los diferentes extremos del mismo, cuantas explicaciones tuvieron á bien pedir los señores asambleístas; y, sin embargo, este triunfo moral, indiscutible y absoluto de la Caja de socorro, no ha sido se-

guido hasta ahora de aquellos resultados que lógicamente había derecho á esperar. ¿A qué debe atribuirse, en la ocasión presente, esta falta de lógica, este fenómeno de inconsecuencia notoria, este de acuerdo extraño entre las ideas y los hechos, entre las palabras y los actos, que vienen siendo ya, por desgracia, á fuerza de repetirse, característicos en la clase farmacéutica? Porque merece la pena de averiguarlo, y de que, una vez puntualizada la causa, en mi concepto probable, de ese fenómeno de inconsecuencia, veamos si ella impone á la Caja alguna rectificación, ó la ratificación, por el contrario, de su criterio y procedimientos.

Pues bien; un distinguido compañero, fecundo en iniciativas y verdadero maestro en el arte de exponerlas y desarrollarlas, dió á conocer en la última sesión celebrada por la sección benéfica un proyecto que se refería á las especialidades, y del que, una vez planteado, podría obtener la «Unión Farmacéutica Nacional» un ingreso anual importantísimo, ya que ascendería á algunos cientos de miles de pesetas. Y como el proyecto, lejos de ser utópico, ofrecía evidentes condiciones de viabilidad y no dejaba de tener alguna posible relación con los asuntos encomendados á la sección benéfica, ésta la examinó y aprobó en principio, haciéndolo suyo en todas sus partes. Y digo yo: ¿se necesita de más para que demos por averiguada la causa de que los asambleístas que aprobaron por unanimidad el informe y las conclusiones de la Caja de socorro, permanezcan, sin embargo, sin ingresar en la misma? ¿Para qué, se dirían y continuarán probablemente diciéndose, vamos á ingresar en la Caja de socorro, que es ciertamente un éxito, pero que al fin y al cabo impone sacrificios pecuniarios, si dedicando á fines benéficos una buena parte del ingreso indirecto que va á obtenerse, conseguiremos igual ó mejor resultado sin desembolso ninguno? Sólo que esto es lo que hay que examinar con juicio sereno y honradamente imparcial: si sería posible ó no la realización por ese procedimiento de tan bello y sugestivo ideal. Examinémoslo, pues.

Si suponemos que del proyectado ingreso por especialidades podrían dedicarse—yo considero esto perfectamente posible si se consiguiera desarrollar el proyecto en toda su amplitud—300.000 pesetas á fines benéficos, seguramente que habrá algunos, muchos tal vez, que consideren suficiente esa suma para pensiones vitalicias por jubilación, viudedad y orfandad. Pero desde luego afirmo, á condición de dar de ello, si así se desea, una demostración tan cumplida como cabe en estos asuntos, que eso sería de todo punto imposible, porque si los farmacéuticos españoles somos 6.000 para pensiones de 500 ó 1.000 pesetas, no sería necesario un ingreso anual menor de 750.000 ó 1.500.000 respectivamente, no ciertamente para pagarlas durante algunos años, pero sí para pagarlas mientras durase el período de su acumulación, y después, indefinidamente.



VALDEZARZA

Nuevas aguas minerales purgantes españolas

Sulfato-Sódicas, Sulfhídricas, muy Radioactivas. Aprobadas por la Junta y Real Consejo de Sanidad. Son el más eficaz é inocente de los purgantes naturales. Indicados en la mayoría de las enfermedades no inflamatorias agudas del estómago y tubo digestivo, tales como *dispepsias, gastralgias*, paresia del tubo intestinal, hemorroides, infartos del hígado, bazo y páncreas. En los estreñimientos y constipación en los infartos ganglionares, oftálmicas, otitis, rinitis, estomatitis, faringitis, laringitis y demás inflamaciones afónicas y pertinaces de los linfáticos y escrofulosos. Reuma, gota, obesidad, dismenorreas y amenorreas, parálisis, epilepsia, hipocondria y neurastenia; enfermedades de la piel, erisipelas y úlceras varicosas.

Depósitos en Madrid: D. Francisco Casas, Mayor, 10; señores Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y en casa del propietario, D. Felipe Santos, Arenal, 26, al que pueden dirigirse los pedidos y solicitar folleto y detalles los señores farmacéuticos.



Ahora bien; descartadas las pensiones por razones de verdadera imposibilidad, ¿qué íbamos á hacer con esas 300.000 pesetas? 6.000 farmacéuticos darían, á razón de un 25 por 1.000, 150 bajas anuales; ¿entregar 2.000 pesetas á la familia de cada fallecido? Pero esto que tan sencillo y natural parece á primera vista, tiene el gravísimo inconveniente de que constituiría un atentado contra la previsión y contra la justicia; contra la previsión, porque ese ingreso, del que nadie se atreverá á decir que tendría garantías absolutas de permanencia, podría faltar algún día, y el día en que esto sucediese, quedarían completamente burladas las esperanzas de todos los sobrevivientes; y contra la justicia, porque los que más ó durante más años habían contribuido al ingreso, serían precisamente los condenados, llegado ese caso, á no reportar de él beneficio ninguno.

Y es que, por mucho que discurremos, siempre habremos de llegar á estas consecuencias, en absoluto ineludibles: que la realización de fines de carácter permanente, como son los fines benéficos, hay que encomendarla á instituciones adecuadas y de carácter permanente también; que la permanencia de las instituciones pide y exige, para que puedan normalmente nutrirse, ingresos seguros que en ningún caso puedan faltar, y que siendo los ingresos directos los únicos en los que se da esa condición de absoluta seguridad, con ellos, muchos ó pocos, de grande ó de pequeña importancia, hay que contar para formar el armazón ó esqueleto que dé forma, solidez y resistencia á la institución, y para regular equitativamente también los derechos de los socios que la constituyan. Y á esta otra consecuencia también: que los ingresos indirectos son, sí, de mucha importancia, que pueden tenerla grandísima y que interesa muchísimo arbitrarlos por todos los medios y fomentarlos cuanto se pueda; pero no si se desea que sirvan á una obra seria y estable, para dedicarlos en su totalidad, á medida que vayan obteniéndose, á la realización de los fines inmediatos de la asociación, sino en aquella moderada y prudente proporción que permita utilizar una buena parte de los mismos en la constitución de reservas que, acrecentando el capital social y vigorizando su potencia benéfica, aseguren una cierta participación en los mismos á cuantos sobrevivan á su posible desaparición, y contribuyan, por último, á levantar ese majestuoso edificio benéfico del porvenir que constituye para todos nosotros un sagrado compromiso, y que debe ser nuestra principal, más honda y constante preocupación.

Dedúcese de todo esto, que la parte de ese cuantioso ingreso en proyecto que se destinase á fines benéficos, necesitaría, si no había de quedar reducida, en sus efectos, á un episodio pasajero y fugaz de una institución firme y estable, creada ó por crear—y esto no quiere decir que hubieran de quedar sin participación los

que no perteneciesen á ella—que encauzase y regulase su eficacia, y la utilizase en una de esas obras de verdadera altura y positiva transcendencia de que tan necesitados estamos. Porque estamos, sí, muy necesitados de obras grandes, de obras serias, dignas de la clase y llamadas á perpetuarse; y estamos tan necesitados de ellas, como sobrados de tentativas siempre frustradas y de ensayos siempre fracasados, en los que sería ya imperdonable reincidir.

Venga, pues, algo que mejore, en un punto siquiera, la organización, los procedimientos ó los éxitos de la Caja de socorro, y ese algo tendrá desde luego y decididamente nuestras preferentes simpatías. Venga la demostración, tantas veces solicitada, de algún defecto ó deficiencia ó vicio que en ella se observe, y nos faltará tiempo para apresurarnos á subsanarlo. Pero mientras ese algo ó esa demostración no vengan, la perspectiva halagüeña de ese ingreso cuantioso, lejos de ser para nuestros compañeros un motivo de retraimiento, debe ser un poderoso estímulo que les decida á inscribirse en la lista de socios de nuestra institución.

Resumiendo: Como los ingresos indirectos son de suyo eventuales é inseguros, nunca sirvieron ni servirán ellos solos, por muy cuantiosos que sean, para la construcción de un edificio benéfico suficientemente sólido y llamado á perdurar. Son, sí, materiales preciosos y muy útiles para la fábrica, pero inservibles por completo para planearla y cimentarla y levantar el armazón. Para esto son indispensables esos otros ingresos directos que en ningún caso puedan faltar.

En la suposición, por consiguiente, de una suma de mayor ó menor importancia, obtenida indirectamente, y de que la Unión Farmacéutica Nacional, acordase dedicarla en parte á fines benéficos, dos serían los caminos á elegir: ó utilizarla toda entera, hasta donde llegase, para socorrer á los compañeros más necesitados y á las familias de los fallecidos, ó destinar una parte tan sólo de la misma á esas necesidades, y reservar el resto para que una institución ya creada ó que previamente se organizase, la hiciese servir á fines de carácter permanente. En el primer caso, realizaría ciertamente un bien, pero del que no quedaría á la postre rastro ninguno; en el segundo, cooperaría eficazmente á una obra profesional y de clase de positiva transcendencia.

Y algunas pocas palabras más para dar por terminado este punto.

La Caja de socorro tiene perfectísimo derecho á usar este lenguaje, que sería muy injusto atribuir á móviles que no sean nobilísimos y desinteresados. ¿No ha sabido ella, en su deseo de hacer obra grande, de verdadera altura, ser la primera en sacrificar una buena parte de sus ingresos—de sus ingresos directos, entendiéndose bien—y acumular en siete años tan modesta, como es aún por el número de sus socios, un fondo de reserva que

asciende ya á 190.000 pesetas, y cuya propiedad, reservándose tan sólo el usufructo, solemnemente renunció y transfirió á la clase en la presente y en las sucesivas generaciones? ¿Cómo, pues, no ha de tener el derecho, que es además en ella un deber de consecuencia, de proponer y aconsejar que se hiciese lo mismo en el caso de que pudiera disponerse para esta clase de fines de un ingreso obtenido indirectamente?

JACINTO BARANGUÁN.

(Del Boletín de la Caja de Socorro.)

UN CASO ESTUPENDO DE INTRUSISMO

A TAUSTE

Visión ó realidad.—La farmacia rural.

A las nueve, la campana de la estación del Mediodía dejó oír un prolongado repiqueteo. Llegué con el tiempo justo. A poco me quedo en tierra por unos viajeros rezagados que prolongaron más de lo debido la despedida. Un golfillo pregonaba los periódicos de la mañana y la máquina respiraba con fuerza, ansiosa de volar hacia su destino.

Cuando el rápido partió, empecé á meditar sobre los males de nuestra profesión. Recordé á D. Eugenio Piñerúa, que dejando su sacerdocio, levanta la bandera en favor de la clase, y trata de enderezar el mal presente; á D. Manuel Benedicto, cuyo proyecto sobre específicos ha de llenar las exhaustas cajas, de miles de pesetas, que es siempre el mejor talismán para hacer uniones é imponer la disciplina para caso de lucha; á D. Celestino Graiño, ese apóstol de la aurora roja que predica la huelga y el *boycott* á todas horas y que pondrán al Gobierno en grave aprieto el día que se lleven á la práctica, y á quien esperamos en la próxima Asamblea para formar un grupo de sindicalistas, que sea dentro de la «Unión Farmacéutica Nacional», la extrema izquierda; á los simpáticos y valientes farmacéuticos de Caldas de Reyes, que nosotros desearíamos ver en la Asamblea para estudiar y discutir sus proyectos, y por último, á los enemigos de la «Unión», que son los que creen en ídolos y los que han llevado á la clase á la crítica situación de malestar y miseria.

El tren devoraba kilómetros y kilómetros, el aire fresco de la tarde enfriaba nuestro cuerpo; la portezuela del pasillo se abrió bruscamente; era el mozo del restaurant:

—¿El señor desea comer?

—No.

Llegamos á Calatayud; una joven rubia, de ojos azules alegres y vivarachos, entró en nuestro departamento; cubría su cabeza con una gasa color rosa, que después de rodear su cuello, caía plegada á los dos lados de su torneado cuerpo; saludamos cortésmente y nos respondió con una ligera inclinación de cabeza. Los viajeros regresaban de la mesa. Sus rostros expresaban alegría. El humo de los habanos hacía imposible la estancia en el departamento, y aprovechando la ocasión interrogué á la señorita:

—¿Le molesta á usted el humo?

—No, señor; pero me duele un poco la cabeza, y si usted fuera tan galante que abriera la ventanilla....

—Con mucho gusto. ¿Se puede saber á dónde se dirige usted?

—A Tauste.

—Y qué tal llevan la Cooperativa Farmacéutica?

—Pues verá usted; yo soy hija del cacique, como le llaman á mi padre en el pueblo, y él en compañía del zapatero y del tabernero son los organizadores de esa Cooperativa; echaron bando para crear esa nueva Sociedad por acciones, y á los pocos días estaba todo el papel vendido, se pidieron los botes á Barcelona y se encontró un boticario que diera el nombre, y con objeto de que el boticario no toque el dinero, un monaguillo del pueblo ha inventado unos tiques parecidos á los que dan en Madrid en la mayoría de las tiendas; ya tenemos botica nuestra, y no se opuso nadie á su apertura. Al principio el Subdelegado quiso hacer algo; pero se convenció que nada conseguiría, pues tenemos de nuestra parte al Gobernador.

—¿La tienen bien puesta?

—Ya lo creo, como que hemos traído un practicante para instalarla y está elegantísima, con espejos y un cuarto de espera para señoras. Ya lo verá usted.

Trepidó el tren con violencia, entramos en agujas. Descendimos; á ella le esperaba los suyos; entre lágrimas y besos salieron de la estación. La contemplé un momento, viendo en aquella joven una ardiente defensora de la Cooperativa Farmacéutica, no porque ella entienda de estas cosas, sino porque en su botica tendría espejos para contemplar su hermosura y un farmacéutico que perfumara sus cabellos y empolvora sus rojas mejillas.

Había terminado la primera parte del viaje, pasé la noche en Zaragoza y al amanecer me encomendé en un desventurado carricoche tirado por dos mulas tan viejas, que acaso fueran las que dieran calor al niño en el portal de Belén, y á paso lento emprendimos la marcha acompañados por el tintinear de los cascabeles y el ruido del látigo al fustigar á los pobres animales para que adelantasen la marcha; rendido por el traqueteo del coche me quedé dormido, pero no duró gran cosa, pues una mujer del pueblo que entró con seis ó siete fardos que ocuparon por completo el carruaje, me despertó, me asomé á la ventanilla y contemplé el panorama, que era de una belleza extraordinaria, la sierra alegre por la verde jara y bañada por pequeñas vertientes de agua cristalina, siempre fresca y deliciosa.

Prados siempre verdes de oloroso heno, manzanilla finísima y violetas silvestres, robles y nogales bordeaban la carretera, y la nota verde de los chopos erguidos alegraba más el paisaje; pajarracos de alas grandes cruzaban los aires, hiriéndolos con graznidos extraños. ¡Con qué satisfacción completaba mi vista tanta belleza natural!—¡al fin!—suspiró el cochero.—Descendí; pregunté por la fonda del pueblo, y un mozallete se ofreció generosamente á acompañarme; al rato de andar por estrechas y mal empedradas calles, paró el chico frente una casa de rancio aspecto, fachada antigua, y con escudo de armas. Me instalaron en la mejor habitación con ventana á la calle. La cama de madera, seminueva, con tallados y recién pintada de azul cielo, una mesita y dos cuadros religiosos; tomé un poco de alimento y me encaminé hacia

Agua oxigenada NEUTRA medicinal FORET

(Solución de bióxido de hidrógeno al 3 por 100 en peso y 10 por 100 en volumen)

Producto, **UNICO EN SU CLASE**, (por haber encontrado el medio de darle estabilidad sin el empleo de ácidos ó sales minerales). **Antiséptico incomparable, antiflogístico, despegante, desinfectante poderoso, dentrífico verdad y único**, de éxito asegurado en el tratamiento de heridas, úlceras, para contener hemorragias, en gárgaras contra la difteria, inflamaciones de garganta, lavado de oídos, boca, **así como en todas las enfermedades infecciosas** (fiebres, viruela, etc.) De valor inapreciable á los señores médicos, cirujanos, dentistas, comadronas, veterinarios, etc.

Botellas con tape automático de uno, medio y cuarto de litro, en cajas de 12, 24 y 48 botellas

El **Agua oxigenada neutra Foret** no pierde sus propiedades, aun cuando se destape la botella varias veces lo que no sucede con sus similares.

NOTA.—Desechad las soluciones de perborato bi borato de sosa, po'vos ó pastillas con distintos nombres, por ser sustituciones inservibles.

INFORMES Y LITERATURA DIRIGIRSE Á MARINA, 6, BARCELONA

Representante en Madrid: F. Andoño, Montera, 51.

la botica; al llegar vi por el espejo la silueta del compañero; estaba triste, con el rostro demacrado, ojos hundidos; hablamos, me contó que las necesidades le habían empujado á aceptar el puesto, pero ya ve usted como nos encontramos; en Madrid, la Mutualidad; en otros sitios, las Sociedades benéficas y los Municipios, y ahora esta Cooperativa, que la forman la mayoría de los vecinos, y que tratan que se generalice en algunos pueblos de la provincia; y ¿qué vamos á hacer? Lo siento por el compañero que ha tenido que emigrar, pero eso les ha de pasar á todos los que quieran oponerse al nuevo estado de cosas.

No quise oír más, el crepúsculo se llevaba al sol; al salir del pueblo sonaron graves y solemnes los tañidos de una campana, que tocaba á muerto; la farmacia ha muerto en Aragón, á manos de sus profesionales.

¡A Madrid, á trabajar en pro de la «Unión Farmacéutica Nacional!»

SALICILATO.

Esencia "MAITRE"

Delicioso preparado para hacer el mejor

AGUA DE COLONIA

de aroma permanente, fino y medicinal

Con esta esencia, permite al menos práctico confeccionar, sin riesgo de equivocarse, el mejor *Agua de Colonia* y más económico.

Recomendamos lo ensayen los señores Perfumistas, Farmacéuticos y Drogueros, para que no vuelvan á usar otros preparados.

Venta en los Centros de especialidades farmacéuticas.

Representante en España:

F. Negrete, Santiago, núm 2.—Madrid

TOS-FERINA

Unico remedio: **Antiferino** Baragaña, Subdelegado de Farmacia. Pola de Lena (Asturias).

Frasco 1'50

Ofertas y demandas

CINCO CÉNTIMOS PALABRA

Para compra y venta de farmacias y colocación de regentes en Valencia y su Reino, dirigirse á D. Fulgencio María Polo, Triador, 14, principal, Valencia.

Farmacia: Se vende con urgencia, sita en bonito pueblo, provincia de Oviedo, con estación de ferrocarril, á una hora de importante población; ingresa al

contado más de 9.000 pesetas. Se cederá en 10.000 pesetas pagadas al contado. Detalles, Eusebio Villanueva, Farmacia, Valladolid.

Dependiente de Farmacia con práctica de Droguería, se necesita para capital de provincia. Informes en esta Administración.

BOTAMEN y estantería completa de Farmacia se vende. Informarán en esta Administración.

Practicante de farmacia, con nueve años práctica, joven, estudiante, se ofrece modestas pretensiones. Dirigirse con condiciones á José Antúnez, en Monreal del Campo (Teruel).

MADRID, 1914.—IMP. DE ISIDORO PERALES
Calle de la Cabeza, núm. 27.

Bazar A LA CRUZ ROJA

Surtido, calidad, economía, encontrarán en aparatos de Cirujía, Farmacia, mobiliario completo para Clínicas y Laboratorios, mesas para operaciones y reconocimientos, vitrinas, etágeras, etc., etc. Ortopedia, gomas, apósitos, antisépticos, bragueros, fajas ventrales para señoras y caballeros, colocadas y á medida. Optica: precios limitados en gafas y lentes de roca y de agua, gemelos para teatro y campo.

CASA RECOMENDADA

J. MIÑANA.—CARRETAS, 33.—MADRID

FARMACIA F. GAYOSO LABORATORIO

Ampollas GAYOSO con soluciones hipodérmicas esterilizadas. Tenemos preparadas todas las conocidas y preparamos cualquier fórmula.

Cápsulas gelatinosas medicinales de todas las conocidas y las que nos encarguen.

Ovulos y supositorios de glicerina solidificada, simples y compuestos.

Comprimidos GAYOSO de ruibarbo, bicarbonato de sosa, sublimado corrosivo, etc., etc.

Arenal, 2.—MADRID

LABORATORIO DE ESTERILIZACIÓN DE J. GARCÍA SUÁREZ

CALLE DE RECOLETOS, 2, TRIPLICADO, MADRID.—TELÉFONO 3.930

Trousseaux de partos y operaciones, algodones, gasas, compresas, sedas catgut, hijuela de Murcia, Tallos de laminaria y todo material esterilizado para las curas.

INYECCIONES HIPODÉRMICAS Y SUEROS

	Cajas de 6.	Cajas de 12.		Cajas de 6.	Cajas de 12.
Aceite alcanforado	1,10	1,60	Estricnina sulfato.	1,00	1,50
Arrhenal.	1,10	1,60	Eter sulfúrico.	1,00	1,50
Cafeína.	1,10	1,60	Kacodilato sosa.	1,00	1,50
Cinamato de sosa.	1,10	1,60	Bicloruro mercurio.	1,00	1,50
Cocaína.	1,10	1,60	Cloruro mórfico 0,01.	1,00	1,50
Ergotina.	1,30	1,90	Idem id. 0,02.	1,10	1,60

Suero Hayen, ampollas de $\frac{100}{1,50}$ c. c. $\frac{200}{2}$ c. c. $\frac{300}{2,25}$ c. c. $\frac{500}{2,75}$ c. c.

CATÁLOGO COMPLETO Á DISPOSICIÓN DE LOS COMPAÑEROS

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades

de la BOCA y de la GARGANTA

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Tenemos preparadas

Pastillas Cloro-Boro Sódicas; Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol; Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina; Pastillas de cocaína y mentol; Pastillas de cocaína, codeína y mentol, para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor, NÚÑEZ DE ARCE (antes Gorguera), 17.—MADRID.

AVISO

á los señores Farmacéuticos, Médicos especialistas, Cirujanos, Dentistas, Directores de Hospitales, Dispensarios, Asilos, Conventos, Sanatorios, Manicomios, Laboratorios químicos y bacteriológicos.

COMERCIO DE DROGUERÍA MEDICINAL

Y PRODUCTOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS

Fundado el año 1866 por su Director y propietario

Dr. D. Salvador Andreu y Grau

Venta y depósito de toda clase de Especialidades nacionales y extranjeras, Aguas minero-medicinales, Sueros y vacunas, Herboristería, Ortopedia y todos cuantos productos se relacionan con la Farmacia.

Instalación completa de Farmacias y venta de botiquines

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

para la fabricación de extractos líquidos y comunes, pastillaje blando y comprimido, emplastos, elixires, vinos y jarabes medicinales, gránulos, grageas y granulados, así como toda clase de preparaciones especiales por encargo de los señores Farmacéuticos.

Laboratorio de Análisis químico montado á la altura de los últimos adelantos de la ciencia.

Especialidad en la preparación y venta de reactivos puros para análisis

Correspondencia directa con todas las casas productoras de medicamentos y Centros científicos de todo el mundo.

ESPECÍFICOS ACREDITADOS PROPIEDAD DEL Dr. ANDREU:

Pasta pectoral.—Papeles azoados y Cigarrillas antiasmáticos.

—Elixir y polvos de mentholina.—Rapé Nusalina.

Es la Droguería más importante en España que se dedica única y exclusivamente al ramo medicinal, cuyos productos, que expende y elabora, son garantizados y analizados por el **Dr. Andreu é hijos** (farmacéuticos).

ALMACENES y DESPACHO: Rambla Cataluña, 66.—Apartado de correos, 146
LABORATORIO: Calle Folgarolas, 19 (barrio de San Gervasio)

Dirección telegráfica: «DOCTONDREU» — Barcelona



VITTEL
GRANDE SOURCE Y SOURCE SALÉE
Agua de mesa y de régimen para artríticos.

Grande Source

Uricemia y Artritis, Gota, Arenas y Cólicos Nefríticos, Glicosuria Artrítica, Pielitis y Cistitis Crónicas, Colemia, Arterio-Sclerosis en su comienzo.

Source Salée

Litiasis Biliar, Infección Biliar, Cólicos Hepáticos, Insuficiencia Biliar, Estreñimiento por insuficiencia Biliar, Congestión crónica del hígado, Piétoza Abdominal.



Uní ves manantiales de VITTEL declarados de utilidad pública
Pecí los: Sociedad General de las Aguas minerales de VITTEL

IRÚN

Píldoras RIESCO contra la ANEMIA

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de la *Anemia, Clorosis, Escrófula, Leucorrea.*

Dosis: Tres píldoras al día, una antes de cada comida.

DEPÓSITOS EN MADRID: Sres. Martín y Durán; Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales Farmacias.

Depósito general: Farmacia del autor, GARCILASO RIESCO NÚÑEZ Villablino (León).

DROGUERÍA Y LABORATORIO FARMACÉUTICO

DE

Hijos de Carlos Ulzurrun

MADRID

9, Esparteros, 9.—Apartado 457.—Teléfono 893

Remesas á provincias con referencias de conformidad

CATALOGOS GRATIS

Laboratorio TURNER

GRAVINA, 20, MADRID.—TELÉFONO 2.350

Preparados GARDÚ del farmacéutico A. DURAN Y CANTOS

Preparación de aceites, alcoholes, alcoholaturos, aguas destiladas, agua oxigenada, comprimidos, bálsamos, extractos, chocolates medicinales, Granulados, polvos medicinales, pomadas, ungüentos, tinturas, vinos y vinagres medicinales, zumos, etcétera, etcétera.

Depósito: MARTÍN Y DURÁN.—Madrid

Preparados especiales de la Farmacia del

DR. MADARIAGA

Plaza de la Independencia, 10.—Madrid

Vino tónico fosfatado. Reconstituyente, remineralizador.

Botella, 3 pesetas.

Jarabe benzo-cinámico con heroína. Anticatarral, calmante.

Frasco, 3 pesetas.

Pheosalino. Laxante, antibilioso en forma de discos sacarados.

Caja, 2 pesetas.

Gastronal (1). Remedio estomacal y antirreumático en discos.

Caja, 3'50 pesetas

(1) Contracción de gastro-intestinal, nombre adoptado y registrado con anterioridad á la aparición de todos los demás de estructura semejante.

PEDID

Digestivo

GAN

EN TODAS

LAS FARMACIAS

LABORATORIO FARMACÉUTICO

DE

G. TORRES MUÑOZ

Bicarbonato de sosa químicamente puro

En estado de pureza es el verdadero específico del estómago, por lo que puede decirse es el opio de este órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular agudo, crónico y en la gota. El mejor polvo dentrífico.

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta. Latas económicas á cinco pesetas

BORISOL Antiséptico, Antipútrido, Desinfectante.

PREPARACIONES PARA VETERINARIA

Ampollas para inyecciones hipodérmicas de ARECOLINA, PILOCARPINA, MORFINA, ERESINA, etc.

Ungüento rojo

PARA VETERINARIA, contra cojeras, esparavanes, sobre huesos, agriones, etc.

San Marcos, 11, Madrid - Teléfono número 3 164

Almacén de Productos Farmacéuticos

DE

Francisco Casas

DEPÓSITO

de los EMBLASTOS porcos

rojos y blancos, de

BURGOYNE BURBIDGES

Y COMP.ª

Mayor, 10 y Travesía del Arenal, 1

MADRID

Almacén de Productos Químicos y Medicinales

Preparaciones científicas y reactivos para laboratorios y análisis

DE

Gustavo Reder

ZORRILLA, 23.—MADRID

APARTADO DE CORREOS 337

TELÉFONO 1.754

LABORATORIO ESPECIAL

de esterilización.

B. MARTÍN

F. Navacerrada, 10, Madrid Moderno

Teléfono 3.459

Inyecciones hipodérmicas y sueros artificiales, esterilizados en ampollas de vidrio (modelos registrados). Por ser innumerables las sustancias que tenemos en ampollas ya preparadas, no publicamos aquí la lista; pero á petición de nuestros compañeros, enviamos notas de precios, creyendo encontrarlos en buenas condiciones de venta.

Materiales de cura aséptico, envasado en cajas metálicas.—Este material se conserva esterilizado indefinidamente, por las condiciones especiales de cierre y cubierta.

—**Compresas tocológicas:** Cada caja contiene doce compresas (de algodón rodeado de gasa) y una cinta para sujetarlas. Absorben próximamente diez veces su peso de agua. Se utilizan como **ostiasmas**, cubriéndolas, después de impregnadas de líquido, con un papel poco poroso (parafinado, pergamino, etc.)—**Compresas quirúrgicas** de cuatro capas de gasa, tejidas en sus extremos, no quedando hilos en las heridas, cual ocurre con las simplemente cortadas (fabricadas exclusivamente para este Laboratorio).—**Trousseaux para operaciones quirúrgicas:** Gorros, blusas, delantales, manguitos, caretas, guantes, etc., para operadores.

NOTA.—Todos nuestros esterilizados llevan dentro de cada caja, como garantía de una perfecta esterilización, un **papel reactivo** y un **tubo testigo**, indicadores de tiempo y temperatura.

Materiales esterilizados de envases de vidrio.—Gasas esterilizadas en tubos de cristal (modelo patentado). Tiras de gasa esterilizada (hidrófilas y yodofórmicas). Sedas, crines de Florencia, hilos de plata y demás material de sutura. Tubos de drenaje (de bordes redondeados). Sondas esterilizadas (dobles y simples).

Varios preparados—Vendajes de cuerpo, de T de ano, elásticos, de gasa hidrófila y de cambric. Gasas en rollos de diferentes tamaños. Ampollas para veterinaria de 5 y 10 c. c. (precios reducidos). Estuche completo para inyecciones de sueros artificiales (patentado). Lleva todos los útiles para esterilizar y practicar la inyección. Suero para la aplicación del 606 (en frascos de 500 y 1.000 gramos). Vaselina esterilizada (en tubos de estaño).

De venta en el Centro Farmacéutico y Sres. Pérez Martín y Martín y Durán

AGUAS MINERALES NATURALES

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de J. Chávarri.

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Calle de la Lealtad, 12, Madrid.

CARABAÑA

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antisépticas